

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Jueves 23 de Julio de 1.931

Número 24.391

Ocasión oportuna

Por los telegramas que ayer publicamos, tendrán conocimiento nuestros lectores de los propósitos que animan al Gobierno para distribuir un crédito de diez millones de pesetas entre los municipios españoles que se vean más agobiados por la crisis, es decir, donde existan masas de obreros sin ocupación. Con estas concesiones, los municipios podrán emprender obras de todas clases, con objeto de proporcionar trabajo. Para ello, con muy buen acuerdo, se prescindirá de largas tramitaciones, para que el remedio no solo sea eficaz, sino también inmediato. Para nosotros, este reparto va a tener un inconveniente. Esto es, que si se limita a las provincias andaluzas, con esos diez millones, quizás le toque algo, pero si se va a extender a todas cuantas sientan necesidades, rara será la comarca española donde no existan, y pidan como es natural su inclusión.

Suelen ser estos repartos completamente caprichosos; este es, que se inclina la balanza para las capitales más importantes, no con arreglo a esas necesidades, sino para aquellas que más valen y que más gritan. En cambio, las de menos importancia, las que no firman un metin callejero y no tienen hombres valerosos que sepan exponer las exigencias, y acaso hasta exagerarlas, a esas siempre se les contenta con un mendrugo, cuando no las pasan por alto, como viene sucediendo a nuestra capital.

Ahora, precisamente cuando se está pensando en la concesión de dicho crédito, cuando se está en el trámite del reparto, es cuando se deben hacer las gestiones oportunas para que esa regla general que con harta frecuencia se viene dando tenga una excepción, para lo cual todas las entidades almerienses, y muy particularmente nuestro Municipio, deben exponer reiteradamente al Gobierno la situación porque venimos atravesando; la crisis grande que se padece por la pertinaz sequía, que a la vez va consumiendo la resistencia, no sólo del proletariado, sino de los propietarios, y que es de buena justicia acudir allí donde más necesidad existe y que no se padece igual a la nuestra en ninguna otra. Al mismo tiempo dirigiremos a los nuevos represen-

tantes para que ellos acudan al Gobierno sin pérdida de tiempo, para que por esta vez no se nos vaya a olvidar. Las mismas sociedades obreras de nuestra capital deben exponer a los ministros esta cruenta crisis que se padece y la necesidad que se acuda a ella, no con una exigua cantidad, sino con generosidad y esplendor. Ahora, como venimos diciendo, es la ocasión, el momento oportuno para llevar a cabo las gestiones y que éstas tengan algún éxito. Si vamos tarde a reclamar, cuando no se hayan acordado ni siquiera que existe Almería, nos encontraremos o que no se nos atenderá o que, como decimos, lo más que pudiésemos conseguir, es que se nos quiera contentar con una cantidad ridícula que no sirva para realizar la obra municipal más insignificante.

Es preciso que nos convenzamos de que es necesario acudir en tiempo oportuno, gritar y gritar fuerte hasta que nos oigan los sordos. Cuando se tiene toda la razón de nuestra parte, no se debe andar con ambages y rodeos para reclamar el remedio a las calamidades que sufrimos. No vayamos luego a salir con las censuradas frases de que no se nos atiende porque él es debido a que no sabemos reclamar como nuestras propias necesidades exigen.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral

AL PASAR

Refranes y pensamientos políticos-sociales

Un sofista decía: Nada hay si no la palabra. Y otro le replicó: Por eso, cuando tú callas, no va les nada.

Para hacer un balance de amigos, aprovechamos la hora de cualquier adversidad.

Renegar del parlamentarismo ante un Parlamento estéril o viciado, es como abominar de la música porque se escuchó una orquesta desafinada.

En los partidos políticos, las

adhesiones y filaciones que se agregan después de los triunfos, más pueden estimarse sangrias que tónicos; mejor considerarles infecciones que inyecciones...

Se puede comprar un libro para tres usos diferentes:

Para hacer un nicho en la soleada de la biblioteca. Eso es beocio.

Para leerlo, nutriéndose inte-

lectualmente de su contenido, adhiriéndose por entero al criterio que significa. Eso es domesticidad espiritual.

Para leerlo y meditando sobre el tema, buscar nuevos rumbos y perspectivas, construyendo nuestra propia opinión. Eso es lectura racional.

Escoja cada cual el sistema que le acomode.

LUIS PIDAL

La situación de Almería

Catástrofe inminente

Declamamos en nuestro artículo anterior: «Aunque aún no se nos ha oído, ya se nos escuchará. ¿Hemos sido oídos? Si; sin duda. Prueba al canto. Con comedimiento y energía, en un trabajo que titulábase «¡Almería, también!», señalábamos el dolor que nos causaba ver excluida la provincia de este nombre entre las andaluzas que iban a participar en el plan extraordinario de obras públicas para atenuar los efectos del paro.

Era tan injustificada y extraña la preterición o el olvido, que inmediatamente el ministro de Fomento, en declaraciones hechas a «El Sol», hubo de decir: «Estudie un plan de obras públicas que remedie en la mayor amplitud posible la crisis del paro en las provincias andaluzas y las que las circundan, donde la agudización del problema se hace sentir con mayor intensidad. Este plan le voy a adelantar que comprenderá obras que puedan ser ejecutadas pronto en las provincias de Albacete, ALMERIA, etc.». Queda, pues, subsanado el olvido, si lo fué. En todo caso, cesa la preterición, que fué la que determinó nuestra sentida queja. Hemos sido oídos.

Ahora tenemos que esforzarnos en que nos escuchen. Y por nosotros no ha de quedar. Decididos a conquistar para las tierras almerienses lo que estas necesitan para vivir, hasta donde nuestras fuerzas y arrestos lleguen habrán de alcanzar nuestras solicitudes, que durarán tanto como dure la sordera o la incomprensión oficial.

Hace siete años que en el Levante almeriense no se logra ni una cosecha. Cuanto se siembra se pierde, porque no germina, o porque, nacido, se seca.

El agua desaparece gradual y progresivamente, desaparición que se acentúa con caracteres tan alarmantes, que, si se intensifica el mal, antes de muy pocos años allí no habrá ni agua para beber. Así, tal y como suena. Las gentes

huirán de aquellas tierras porque estarán condenadas a morir de sed.

Y como esto y aquello no se remedia más que llevando agua para los hombres, para los animales, para los árboles y para las plantas, hay que buscarla en donde exista y pueda ser materialmente posible captarla y luego conducirla. El proyecto de aprovechamiento de las aguas del Guardal y el Castril, aprobado ya, con concesiones firmes e inmutables, es la panacea única para tan espantoso mal. Como éste es el remedio único, ineludiblemente habrá que aplicarlo. Cuanto antes mejor, por que así se evitarán daños innecesarios, reduciendo los estragos de la sequía.

Por si alguien supone exagerado el color del cuadro o recargadas las tintas del dibujo, vamos a dar unos datos que están absolutamente comprobados y que hoy tienen valor oficial. Los tomamos de un folleto en el cual se reproduce una magnífica y concienzuda Memoria de don José Paniagua, honra de la magistratura española por su corazón, su probidad y su cultura. El señor Paniagua, que lleva varios años de juez de instrucción en Vera, horrorizado de los efectos progresivos del mal que hizo presa en toda aquella región, viendo cómo se muere calcinada por el sol, falta de agua, escribió un admirable folleto, que la Cámara Agrícola veratense publicó, y en el cual se hace una luminosa explicación del problema, de su etiología, de su espantosa gravedad y de su remedio único y eficaz.

El mismo que todos hoy propugnan, que preconizó antes que nadie el profesor Martín Navarro, y que no es otro que la realización del proyecto para aprovechar las aguas, que hoy se pierden, del Guardal y del Castril, vertiéndolas en el Almanzora.

Volvamos a los datos que ofrecimos: «En Vera, por ejemplo,

—son palabras literalmente copiadas del trabajo del señor Pañagua—, hace cuarenta años había para su riego las aguas de Fuente Nueva (diez días y medio, en tanda de quince), con un caudal de 97'2 litros por segundo (aforo de don Luis Siret); la Fuente Chica, con 20 litros; la Fuente Grande, con 30, y sesenta norias, con unos 60 litros por segundo. Hoy la casi totalidad de esas aguas han desaparecido; solo a la Fuente Nueva le restan 30 litros por segundo, según aforo del último verano, y sólo quedan una media docena de norias, con caudales ínfimos.

En el año de 1887, y algunos años después, había en el citado término municipal en producción 130 000 naranjos, que a los precios actuales de este fruto supondría una renta superior a millón y medio de pesetas, y de otra clase de arbelado (higueras, granados, olivos, almendros, etc.), hasta 30 000 pies. Hoy solo quedan unos 25 000 naranjos y como unos 10 000 pies de los demás frutales.

Este era hace tres años, porque hoy las cosas han empeorado en límites tales, que todo cuanto se escriba para dar idea de cómo se desmorona un pueblo próspero, de magnífica historia, que tuvo una vida esplendorosa espiritual y económica, sería un apagadísimo, tenue e incoloro trasunto de la realidad.

A mí me basta decir, para los que sepan apreciar el hecho, que en el erial de Vera, en lo que aún hace diez años era un vergel, donde los naranjos y los parrales se veían rendidos al peso de su opulencia, ahora se están arrancando los parrales y los naranjos pierden, secas, sus hojas!

Es un verdadero cataclismo social y económico el que allí se está incubando. Y como puede ocurrir todo menos que aquellos pueblos se hundan y mueran, hay que acudir en su socorro con lo que piden y todo lo remedia: con las aguas del Guardal y del Castril, vertidas en los álveos del Almanzora

AUGUSTO BARCIA

(De «La Libertad», de Madrid)

EN EL AYUNTAMIENTO

Conclusión de la sesión última de la Corporación municipal.—Varios asuntos importantes

UNA VISITA

El señor Alcalde dió cuenta de que había girado una visita al Alquízar, dando órdenes para que sea higienizado el aljibe, como así mismo que el cementerio se halla en buenas condiciones.

OTROS ASUNTOS

Leyóse un telegrama del Director de Obras públicas don José Salmerón, diciendo que se tendrán en cuenta las aspiraciones para que se conceda un crédito con destino a la construcción del Puerto Pasquero.

—Leyóse un escrito de D. Francisco Sánchez Gil, pidiendo ser temporero sin sueldo con destino en el Archivo.

Así se acordó.

También se leyeron otros escritos solicitando la plaza de Archivero.

Acordóse que ínterinamente ocupe la plaza un funcionario municipal y anunciarla a concurso para nombrar en propiedad al mejor solicitante.

Dióse cuenta de otros asuntos, entre ellos el de la municipalización del servicio de pompas fúnebres, el que quedó sobre la Mesa.

También se leyó otro informe de la Comisión especial sobre construcción de obras municipales, proponiendo algunas, entre ellas que la Audiencia se trasladara al edificio del Ayuntamiento, añadiéndole la casa de al lado que ha sido adquirida recientemente; que la Casa Municipal se construyera en la plaza de San Pedro, en el solar que quedara al adquirir el edificio en donde están varios comercios y la construcción de un grupo escolar; todo ello con

taría más de tres millones de pesetas.

El señor Limones expuso que el Gobierno ha publicado un decreto autorizando a los Ayuntamientos para que puedan aumentar las contribuciones.

El señor Alemán recordó otro decreto reciente favorable a obras.

El señor Villegas felicitó a la Comisión especial por su trabajo. Aprobado el dictamen, acordóse solicitar la cantidad necesaria de la Caja de Previsión.

—Se leyó también el expediente instruido contra el jefe de la Guardia Municipal y tres subordinados, proponiendo una sanción al primero y la reposición de los otros.

El señor Limones dijo que debería ser separado el jefe.

Acordóse que el Alcalde haga lo que crea más conveniente, pues es de su incumbencia.

El señor Villegas pidió que debería aprobarse el expediente de entidad menor de la barriada Cueva de los Medinas, pues es de gran interés.

Acordóse así por unanimidad.

El señor del Olmo denunció que en las Escuelas del Ave María hay tres niños hijos de un ciudadano que posee ideas avanzadas, y por ello se les niega la educación. Propuso que se instruyera expediente o que se eliminara del presupuesto la subvención que le dá el Ayuntamiento.

El señor Villegas dijo que debería obrarse con calma.

El señor Torres Mullor le pareció lo contrario, en el momento que se hacía una denuncia.

Se acordó instruir expediente.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Tomasa Idáñez Domínguez

que falleció piadosamente en el Señor el día 17 de julio de 1931, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Antonio Fernández Higueras; hijos don Juan Antonio, don Eduardo, doña Rosa, don Ramón, doña Carmen y doña María; hijos políticos, nietos, bisnietos, hermanas, sobrinos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades y a las personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a las misas que se han de celebrar mañana día 24 en la iglesia de San Pedro, desde las siete de la mañana hasta las diez que será la mayor.

También el señor del Olmo denunció que el médico titular señor Banqueri, hace varios días que no visita a sus enfermos, ausentándose de la capital sin permiso alguno.

Acordóse también instruir expediente al señor Banqueri, y que lo formen el señor Pérez Martín como juez, y el señor del Pino como fiscal.

LA MENDICIDAD

El señor Limones se ocupó de la mendicidad, pidiendo que se adopten medidas enérgicas.

Se acordó facultar al Alcalde para que resuelva el problema.

LAS SUBSISTENCIAS

El señor Limones habló también de las subsistencias, diciendo que estaban demasiado caras.

Intervinieron los señores Pérez Martín, Villegas Murcia y otros, exponiendo el segundo que era un problema que podría abordarse el Ayuntamiento, pues era imposible que siguiera la capital adquiriendo los artículos de primera necesidad a precios tan elevados, sobre todo las patatas, el pescado y el pan, vendiéndose éste malo y sin el peso debido. Señaló entre otras cosas, que estableciendo tablas reguladoras, se remediaría mucho la carestía de la mayor parte de las subsistencias.

Seguidamente se levantó la sesión.

PARA LA FERIA

Presidida por el Gobernador civil señor Palencia, que como de costumbre en otro lugar regresó ayer de Madrid se celebró anoche una reunión a la que asistieron los concejales que forman la Comisión de Festejos, los presidentes de entidades y otros señores.

El objeto de dicha reunión fue para continuar la formación de un programa de festejos que han de celebrarse en la feria próxima, para lo que se hallan dispuestos muchos a contribuir con cantidad en metálico y con su ayuda personal.

Se expusieron varias ideas que fueron tomadas en consideración para el mejor lucimiento de las fiestas que con tanto interés ha tomado la primera autoridad civil de la provincia.

UN CONGRESO

Las Sociedades Obreras

Para presidir el V. Congreso de Sociedades Obreras afectas a la U. G. T. que se celebrará en nuestra capital en el Salón Hesperia el día 1.º de Agosto próximo a las siete de la tarde, llegarán en el mismo día los camaradas socialistas, diputados a Cortes Lucio Martínez Gil y nuestro paisano Gabriel Pradal Gómez.

Campaña frutera

Comenzó la exportación

Con la salida del vapor «Pinto», para Liverpool, quedó inaugurada ayer la exportación de barriles de uvas.

Las operaciones de carga comenzaron a las cinco, terminando al anochecer.

La carga se hizo al flete de un chelín y dos peniques, con todo gasto.

El número de barriles embarcados en el «Pinto» ascendió a 5 938.

Sobre muelle no quedaron barriles.

El vapor «Pinto», según anunciamos, ha cargado también cajas de melones.

La campaña de 1930 se inauguró con el vapor «Palacio», que cargó para Liverpool el día 23 de julio 9 422 barriles.

El mismo día, el trasatlántico «Cambana», cargó 100 barriles para D. K. R.

La campaña de 1929 la inauguró el trasatlántico «Florida», tal día como ayer, con 550 barriles para Sud América, y el día 23 de julio del citado año, el vapor «Pelayo» estibó 9 685 barriles para Liverpool.

La campaña de 1928 la inauguró el vapor «Dignar», que llevó a Liverpool 8083 barriles.

Salió el 21 de julio.

La de 1927 empezó el 19 de julio, con la salida del vapor «Iberro», que llevó a Liverpool 5495 barriles.

La campaña de 1926 empezó el día 17 de julio con la salida del

vapor «Pizarro», que embarcó para Liverpool 5892 barriles.

La del año 1925 empezó el 27 de julio, con el vapor «Jacinto Verdaguera» que llevó a Liverpool 7034 barriles.

La del año 1924 empezó el 17 de julio con el vapor «Messina», que llevó a Hamburgo, 632 barriles y 23 medios, y finalizó el 8 de enero de 1925 con la salida del vapor «Cisneros», que llevó a Londres los últimos 464 barriles. El penúltimo barco de la temporada había salido el 16 de diciembre.

La campaña de exportación de 1923 terminó el 24 de diciembre con la salida del vapor «Bazán», que cargó 82 barriles para Londres.

Empezó el 29 de julio con la salida del vapor «Paulina», que llevó 12146 barriles al mercado de Liverpool.

La del 1922 empezó el 18 de julio con la salida del vapor «Phrigha» que llevó 5908 barriles a Liverpool.

La de 1921 se inauguró el 30 de julio con la salida del vapor «Cortés» que cargó para Liverpool 9787 barriles.

La de 1920 se inauguró en cambio el 14 de julio con la salida del vapor «Campeador», que estibó en sus bodegas también para Liverpool 8976 barriles.

El 1919 inauguró la campaña el vapor «Solhom», el 16 de julio. Cargó para Amberes 5700 barriles.

La de 1918 la inauguró, en fin el «Argot» el 30 de julio, cargando 1.638 barriles para Glasgow.

VIAJEROS

Han regresado de Madrid, el Gobernador civil de la provincia don Ceferino Palencia Alvarez Tubau y el Ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto don Eusebio Elorrieta, que fueron a la capital de España a asuntos de interés para Almería. El primero se posesionó enseguida nuevamente del cargo.

También ha regresado de Madrid el teniente Alcalde y Diputado a Cortes don Regelio Perez Burgos y hoy lo hará el Alcalde y Diputado a Cortes don Miguel Granados Ruiz.

De Madrid ha llegado el empresario de nuestra plaza de toros don Juan de Lucas.

Cámara Oficial Uvera

Los contratos de transportes marítimos

En el «Boletín de la Cámara Oficial Uvera» del día 22 del corriente mes, se publican las bases del concurso de vapores abierto por la misma para la exportación de la cosecha uvera de la presente campaña.

El plazo de admisión de los pliegos finaliza el día 5 de agosto, a las doce de la noche, y la apertura de los mismos se verificará ante Notario, el día seis del mismo mes, a las once de la mañana.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 22.

Visita de una comisión de propietarios

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha recibido esta mañana a una comisión de propietarios de Andalucía, Extremadura y Castilla, los que le dijeron que se hallaban alarmados por los rumores que circulan sobre la implantación del decreto de reforma agraria.

El señor Largo Caballero lo desmintió, negándolo al propio tiempo.

Otra visita de comisiones

También visitó al señor Largo Caballero otra comisión de Málaga, para denunciarle que los patronos de Antequera se niegan a cumplir la jornada, cerrando las fábricas, lo que causa grandes perjuicios a la clase obrera.

El señor Largo Caballero les contestó que si fuera así constituiría un «boicot» a la República.

Extensas declaraciones de Largo Caballero

Después de las anteriores visitas, el señor Largo Caballero recibió a los periodistas en su despacho oficial, haciendo extensas declaraciones sobre asuntos de actualidad.

Nos dijo que en el Consejo de ministros que se celebre mañana volverán a hablar de la reforma agraria, negando la cuestión de los latifundios para cuando se implante el decreto.

Respecto al decreto sobre defensa de la República, añadió—al arbitraje obligatorio y las organizaciones que no se sometían a aquel, quedarán fuera de la Ley.

Después el ministro de Trabajo nos dio detalles de las normas para el cumplimiento del citado decreto, por el que se hacen desaparecer las huelgas que no signifiquen reivindicación.

Si quieren hacer revolución—siguió diciendo—que salgan a

la calle con armas, pero no empleen procedimientos que dañan a la economía nacional y motivan el cierre de fábricas, aumentando el paro, como está sucediendo.

Seguidamente hizo referencia a las absurdas peticiones que formularon algunos, incluso que han llegado a pedir un jornal de 70 pesetas diarias y otros en Barcelona que pretenden se rebajen los alquileres de las casas en un 50 por 100.

Todo esto se acabará—dijo el señor Largo Caballero—mediante decisiones enérgicas del Gobierno. Soy optimista; cuando se convengan los revoltosos que no pueden desarrollar sus planes, depondrán la actitud en que se hallan. Creyeron que por haber tres ministros socialistas, libertad de asociación y libertad de prensa, podrían hacer cuanto quisieran; eso no, y mucho menos cuando la República no limita los derechos individuales.

Centros clausurados

El ministro de la Gobernación señor Maura, nos ha confirmado que había dado las correspondientes órdenes para que fuesen clausurados los centros sindicalistas que existen en Madrid en las calles de la Flor y San Marcos.

Además ordenó que se detuviera a los individuos que forman las Juntas directivas de ambos centros.

Se dá por terminada la huelga de los telefónicos

El señor Maura ha llamado esta mañana al director de la Compañía Telefónica, para decirle que la huelga de los funcionarios de dicha entidad debía terminar esta noche.

En vista de estas advertencias, la Compañía publicará una nota eliminando definitivamente de las listas de sus empleados a todos los huelguistas que no quisieran volver al trabajo.

Mañana comenzará la admisión de nuevo personal mediante unas bases por las que se dará preferencia a los elemen-

tos que le convenga a la Compañía.

Esta requerirá a la Unión General de Trabajadores para que le facilite personal apto.

La defensa de la República

El decreto de defensa de la República se publicará el próximo viernes.

Prácticamente ya ha comenzado su aplicación con motivo de los graves sucesos desarrollados en Sevilla y en algunos pueblos de dicha capital.

Presentación de credenciales

Hoy ha presentado sus credenciales al jefe del Gobierno el nuevo embajador de Méjico don Alberto Pan.

Pronunciaron discursos los señores Alcalá Zamora y Pan, expresando ambos su simpatía y colaboración y aludiendo a los vínculos raciales.

Otra visita de propietarios

El Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora recibió esta mañana en su despacho oficial a la comisión integrada por varios propietarios de las provincias de Andalucía, Extremadura y Castilla, quien le pidió que se abra una información sobre la reforma agraria.

El señor Alcalá Zamora les contestó que el Gobierno tiene suficientemente estudiado el asunto.

Para ello les mostró el índice que remitió al Gobierno la subcomisión agraria.

Añadió el Presidente que en el seno del Gobierno no hubo discrepancias de fondo ni de forma, sino completa unanimidad, pues la reforma debe ser urgente.

Por último, les dijo el señor Alcalá Zamora, que apesar de la urgencia, en el Consejo que se celebrará mañana no podrá terminarse.

Los sellos de dos céntimos

El ministro de Hacienda señor Prieto, hablando con los periodistas dijo que había decidido que los sellos de comunicaciones de dos céntimos lleven la efigie de Blasco Ibáñez.

El Puerto Pesquero Instrucción pública

Gestiones plausibles

La primera autoridad de la provincia señor Palencia Tubau y el Director facultativo de la Junta de Obras del Puerto señor Elorrieta, se encuentran en Madrid realizando una labor que es digna de todo encomio.

Han visitado al Director general de Obras Públicas, diputado electo por Almería don José Salmerón García y al ministro de Fomento, para recabar la pronta realización de obras públicas que conjuren la aguda crisis de trabajo por que atraviesa Almería.

Entre ellas, una de las primordiales, es la de la construcción del Puerto Pesquero.

Las noticias recibidas de la gestión realizada, no pueden ser más halagüeñas y podemos los almerienses estar de enhorabuena, toda vez que en breve ha de ser una realidad dicha mejora.

Para muchos que desconocen lo que supone dicha concesión hemos de decirle que representa un gran valor, en el desenvolvimiento económico de la capital.

Con vistas a dicha concesión, han de concurrir distintas flotas pesqueras, que actualmente vienen desenvolviendo sus actividades en toda la costa de Marruecos, hasta Cabo Blanco.

De la cantidad de pescado que capturen, destinarán una parte al consumo de la población y la restante la destinarán a la exportación.

Al amparo de dicha concesión se crearán distintas industrias derivadas de la pesca, que darán un gran eficiente a la ciudad.

Si la industria pesquera, que actualmente atraviesa una aguda crisis, ve realizada tan importante mejora, en breve llegará a su completa liberación, pues en su desenvolvimiento económico, aparte de las mejoras que ha de reportarle el Puerto Pesquero, con los servicios anexos, de una Lonja espaciosa de contratación, frigoríficos, muelles de carga de carbones y lubricantes, edificios apropiados para los armadores, etc., tendrá también la desaparición de la usura que pesa sobre la misma, que alcanza a un treinta por ciento en cuanto al utillaje de las embarcaciones.

Las noticias recibidas, como de cimos anteriormente, no pueden ser más satisfactorias, y hemos de insistir en proclamar como se merece que son dignas de todo elogio las gestiones realizadas por el Gobernador civil de la provincia señor Palencia Tubau y el Director facultativo de la Junta de Obras del Puerto, señor Elorrieta.

MANUEL LOPEZ SUAREZ

Secretario de «El Faro» y Delegado de la Federación Nacional de Armadores.

Nuevas escuelas

Se han creado en esta provincia, las siguientes escuelas nacionales con carácter provisional:

Almadravillas (Almería), de niñas; Antas, de niños; Bédar, ídem; El Chuche (Benahadux), de ídem; El Campo (Dalias), mixta; Feix, de niños; Rodalquilar (Níjar), de ídem, y Somentín, de ídem.

Escuela Superior del Magisterio

La Comisiones calificadoras de los cursos de candidatos para cubrir plazas de profesores de Normales e inspectores de Primera enseñanza han elevado al ministro la siguiente propuesta de aspirantes aprobados.

Inspectores: Nicanor Mestras, Manuel Prada, Celestino Minguela, Cirilo Ibañez, Claudio Pinés, Francisco García, José Mireña, Francisco Ibañez Córdoba, Fidel Blanco Expósito, Gamaliel Martínez, José Briones y José Muntada.

Plazas de Normales: Gramática y Literatura, Matías Moya; Física, Química y Naturaleza, Lorenzo Gascón; Matemáticas, Germán Calzada; Historia, Daniel G. Linacero.

Para la de Pedagogía no ha lugar propuesta alguna por no reunir condiciones los candidatos.

Los padres de familia

La Asociación provincial de Padres y Jefes de Familia de Logroño, ha dirigido una comunicación al señor ministro de Instrucción pública, en los siguientes términos:

«Per decreto de 8 de Mayo último, concedió V. E., muy acertadamente, derecho a las Asociaciones de Padres de Familia, para elegir el padre y madre que come

vocales deben formar parte de los Consejos provinciales y locales de Primera Enseñanza. Pero por circular de 13 de junio pasado de la Dirección general del ramo se niega ese derecho a las Asociaciones confesionales, y por lo mismo me dirijo respetuosamente a V. E., rogándole se digna dejar sin efecto esa aclaración de la circular, ya que se opone al verdadero y plausible espíritu del citado decreto, que deba subsistir y porque nadie mejor que las referidas Asociaciones para cooperar eficazmente a la buena educación y enseñanza de la niñez, como lo hace esta Asociación, única que existe en esta capital, con crecido número de asociados de todas las clases sociales.»

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Apolinar, ob., Primitiva, vg., Rásifo, Apolonio, Eugenio, Trófilo, Teófilo, mrs.; Liborio, ob., Rómula, Rudenta, Erundina, vgs.

Santos de mañana

Santos Crispina, vg.; Vicente, Victor, Esteracio, Antinógen's, Meneo, Capitón, Niceta, Aquilina, mrs.; Ursilino, obispo.

Jubileo circular

Hoy en las Siervas de María, a intención de don Pascual Lacal y señora. Mañana en Santo Domingo, en sufragio de don José Martínez Campos.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer mañana un juicio señalado de causa procedente del Juzgado de Canjáyar, por el delito de lesiones, quedando concluso para sentencia.

Recurso de casación

Ayer se remitió al Tribunal Supremo de Justicia, en Madrid, el recurso de casación por infracción de ley preparado por el procurador don Angel Vizcaino González en nombre de Antonia Asensio Hida'go, viuda del interfecto Joaquín Bonilla López, contra la sentencia que dictó la Sección primera de esta Audiencia, en la causa número 66, de 1930, del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital, contra Juan Algarra Salas, condenado por el delito de homicidio a la pena de 10 años de prisión mayor e indemnización a los herederos del interfecto de 10 000 pesetas.

Señalamiento para hoy

Sección segunda Vista de causa número 51, de 1930, del Juzgado de Canjáyar, seguida contra Angel Llobregat, por el delito de alzamiento de bienes.—Abogado, don Justo Amat Tevar; procurador, don Antonino Reyes.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

PARA LA MUJER

PASADOS LOS CUARENTA

Voy a dedicar esta crónica a las mujeres que confiesan... e, mejor, que tienen cuarenta años, y no fruzas el ceño, joven y elegante lectora porque te parezca poco oportuna.

Pero, te diré; salgo de asistir a un casamiento y tras la esbelta y vaporesa figura de la novia, la siguiente pareja, formada por su futuro compañero dando el brazo a su madre, era tan de admirar casi como la primera, y entonces me dió la idea de hablar de los trajes para cada época de la vida.

Perqué pasó a la historia lo de las abuelas, que tanto en la cara como en la indumentaria llevaban escrita tal condición. Si una señora de cuarenta y aún más pone esmero en su vestir, y lo hace sin exageraciones, antes bien, buscando formas que atenúen la obesidad, logrará estar atractiva y halagar la vanidad, no sólo del marido, sino de los hijos, que casi todos los hombres gustan de que les suyes se presenten bien.

El mejor color es, desde luego, el negro; pero el azul marino, el berenjena oscuro y el gris para trajes de trote en lana gruesa y el mismo color en telas ligeras, puede llevarse.

Las formas que ne marquen en el cuerpo el talle corto, antes al contrario, más bien bajando el sitio de la cintura y además, piezas en bias en el delantero y con

Usted debe tomar contra la

ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

“NEPTUN”

El magnifico y rápido vapor

“KRONOS”

el primero de la temporada para el mercado de HULL, saldrá directamente de este puerto el lunes 27 del actual.

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: Sociedad Anónima López Guillén.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Condé Offalia, 20 pral.

pico hacia abajo, en las caderas que hacen más esbelto. En el escote algo blanco que vaya junto a la cara, chaleco, peto de encaje, etc., y como el cuello es lo más pronto que pierde la tersura de la juventud, es una coquetería disminuirlo con una cinta de terciopelo blanco (en negro se llevó, pero hoy no), e bien con una echarpe estrecha que salga del cuello del traje y se cruce hacia atrás.

Las faldas como las corrientes, a poco que se conserve la silueta, menos ceñida desde luego; los pliegues mejor que los godets, a no ser que sean muy bajos. Abrigos rectos y con algo de forma en la parte baja, y como a esta edad no hay que ponerles a la última moda todos los años, el cuello y los puños serán de volumen moderado y de piel negra e gris que, aunque es más vistosa, elegancia el conjunto, y añadiendo los guantes o el monedero grises como las medias, teneis una armonía completa.

La señora de que os hablo al principio llevaba traje de crepé satín, corte princesa, es decir, de una pieza, y del lado izquierdo, en la cadera, salía un volante estrecho al principio y que se iba ensanchando hacia abajo, rodeando la falda. Volante plano al bries, que tenía poco vuelo, pero que hacía muy bien.

En el cuerpo, secciones como triángulos alargados que bajaban del hombro, uno en el centro de la espalda y dos delanteros, hechos del lado brillante de la tela, en cuadraban el peto de georgette blanco bordado ligeramente a la inglesa en color marfil y con «fahot» de «georgette». Un cinturón estrecho con gran laca de «atras». Abrigo de «troisquarts» igual, hecho del lado mate, con combinación también de los triángulos brillantes, y como cuello, una pequeña piel de armiño que daba una nota distinguida y en armonía con un lazo minúsculo de piel blanca recogiendo el plegado de la toca algo de forma tricorno.

SIMONEE

Homenaje a los diputados por la región

Al constituirse recientemente el nuevo pleno de comisiones provinciales de la Casa Central de Andalucía en Madrid, tomó entre otros acuerdos el de celebrar en breve uno o varios actos en honor de los diputados que han sido elegidos por esta región.

El primero de estos actos consistirá en un vino de honor (obsequio de algunas Casas productoras de la región), en su domicilio social, Barquillo, 7, Madrid.

Otro de los actos que se preparan es un gran festival de carácter puramente andalucista, en uno de los lugares más amenos de Madrid, contando con la colaboración de afamados artistas andaluces, que desean tomar parte en este homenaje de adhesión y simpatía a los diputados regionales.

El programa de dicho homenaje se está redactando por la comisión encargada de ello.

DESDE TABERNAS

Una boda

Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, en esta villa, la distinguida señorita Carme la Plaza Calatrava con el industrial y hombre de negocios don Rafael Rodríguez López.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Velez Rubio don Alberto Plaza, tío de la novia. Fueron padrinos la gentil señorita Carmen Rodríguez y don Alfredo Plaza Calatrava, hermanos de la contrayente, firmando el acta como testigos, don Miguel Buj, don Amancio Fábregas y don Rafael Calatrava, por parte de la novia, y don Francisco Ruiz, don Rafael Moreno y don Francisco Valas, por parte del novio.

La novia estaba radiante de hermosura, luciendo un lindo vestido de crepón ricamente adornado, cuyo velo llevaba como paño a la preciosa niña Adelita Calatrava.

Por el luto que guarda la familia de la contrayente se celebró el acto en la intimidad, pero con gran concurrencia de las amistades, incluso de Almería, Madrid y otras poblaciones, dando la nota de alegría la profusión de caras bonitas que rodeaban a la feliz pareja.

Esta, una vez efectuada la ceremonia, salió en automóvil para Granada y Málaga.

Les deseamos una venturosa luna de miel.

EL CORRESPONSAL.

Tabernas, julio, 1931,

Lea usted
'La Crónica Meridional'

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS

«Más allá de la Tierra»

No puede decirse de este libro de E. Tusquets Treserra, que sea una novela más de aventuras, escrita con el único fin de interesar la imaginación de los lectores con relatos de hechos a los que la fantasía presta todo su poder sugestivo, dejando solamente la impresión de sucesos y personajes que no forman ordinariamente en el cortejo de las realidades que vivimos.

En «Más allá de la Tierra» los temerarios exploradores que, validos de los modernos adelantos, visitan distintos planetas—mundos habitados—no se limitan a la descripción de paisajes, seres y hechos emocionantes, en cada uno de los astros que los acogen, sino que esmaltan el conjunto ingeniosos enmamejamiento mitológico-astronómicos que centellean en los diálogos de los personajes con fines culturales, al propio tiempo que desgranar conceptos de una pura moral, tomando pie en las pasiones que prevalecen en los habitantes de cada uno de los planetas explorados.

«Más allá de la Tierra» merece leerse detenidamente, escurriendo con preferencia en el espíritu de la aventura más que en la aventura misma, que basta, por sí sola, para contener en interés creciente el ánimo del lector, durante el viaje interplanetario realizado por tres habitantes de la Tierra.

Basta, pues, decir que está publicada por Editorial Juventud, S. A., en su valiosa colección «Aventuras» puesta a la venta al precio de 3 pesetas en rústica ejemplar.

«Historia ejemplar y atormentada del caballero con la mano al pecho»

Es esta novela una fantasía literaria tomando como punto de partida un célebre cuadro del Greco como pretexto para presentar un cuadro completo de la vida española en el siglo XVII. Minuciosa enumeración de temas que demuestra la exacta evocación de toda aquella época hasta la más ínfima faceta.

Basta citar algunos de sus capítulos para fijar el verdadero carácter de esta gran novela histórica: «Mi señor tío don Felipe salador, tesorero de laul y soldado», «De cómo se dá a conocer la alianza en que se acomodaron el diablo y el famoso pirata el Drake para mal de nuestras gloriosas armas», «Un nuevo milagro de San Antón glorioso, patrono de los cazadores», «Los maniqueos, los calvinistas y la piedra ludio para conocer la verdadera doctrina», «Aparece la Santa a mi señor tío don Felipe de Hinojosa y Ponce de León».

Y para completar este retablo españolista de viejas etapas: «Donde se declara las ventajas que el oficio de soplón reporta a quienes con amabilidad lo ejercen», «Aparece el maestro Domingo y confiesa a don Luis de Velasco, que no tiene un alta sino once por lo menos», «En que Constancia declara sus conceptos del amor a don Luis de Velasco», «De cómo y por qué se dice que el diablo tiene cara de conejo, con otras cosas de mayor interés», que contiene la gran obra que la Compañía Ibero Americana de Publicaciones da a conocer debida a la ágil pluma de don Eduardo Barriobero.

José M.^a Rodríguez del Valle

MEDICO CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6, BAJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-0

CONSULTA: de 2 a 4.



Vapores Correos Españoles
(Ibarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del mes de Julio, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo Palos

Con escalas en MALAGA Y CADIZ.

El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero 557'50 Peseta

Medio pasaje 282'50

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA calle de Aguilar Martell, número 1

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 37 - Almería

MAQUINAS

para aserrar y labrar maderas.

MOTORES CROSSLEY

para consumir aceites pesados de 6 a 1.000 H.P.

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso Más noticias

Madrid, 22

La sesión de esta tarde en el Congreso dió comienzo a las 5'30, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Leyóse y se aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente se aprobaron los dictámenes de las actas de Huesca y Granada.

Acto seguido el señor Madrigal requiere a la presidencia para que se den explicaciones de las medidas de orden adoptadas ante la gravedad de la situación en defensa de la República y lo que debe hacerse por el Parlamento.

Dice que es intolerable, que mientras se deporta al doctor Vallina se tenga al general Berenguer en el palacio de S. g. vie.

El Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora estima inoportuno el debate y aconseja que se tenga calma, porque el Gobierno conserva la serenidad.

Intervienen varios diputados, proponiendo el señor Guerra del Río la pronta constitución del Parlamento.

El señor Companys solicita que se constituya hoy mismo.

El señor Saborit propuso que el Presidente de la Cámara reúna al Gobierno y a las minorías, con objeto de acordar la fórmula para constituirlo.

El señor Villar y Ponte dijo que estando sin aprobar la mayoría de las actas de los diputados gallegos, éstos se quedarían sin representación en las comisiones de los Estatutos.

El señor Alcalá Zamora aceptó la propuesta del señor Saborit.

Por el Presidente se señaló el orden del día para mañana y a las seis y diez minutos se levantó la sesión.

Para estar bien informado lea usted 'La Crónica Meridional'

Más noticias

Madrid, 22

La situación de Sevilla es grave

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que la situación de Sevilla es de gravedad.

En la plaza de San Francisco, agregó, se inició un tiroteo desde un balcón, pero que ignoraba otros detalles.

Estima el ministro que en algunos pueblos de la provincia de Córdoba repercutirá el movimiento.

Atribuye el señor Martínez Barrios la gravedad de la situación de Sevilla a la crisis industrial general, que ha sido agravada por el cierre de la Exposición iberoamericana.

Animación.—Comentarios

Terminada la sesión del Congreso, en los pasillos hubo gran animación.

Se hicieron diversos comentarios sobre la situación social, considerándose de extremada gravedad.

Declaraciones de Martínez Barrios

El señor Martínez Barrios, he hecho hoy extensas declaraciones.

Dijo que el problema obrero existe en Andalucía, pero se trata de utilizarlo como una maniobra política.

Que Andalucía está pasando hambre es lamentable, pero esto siempre propende de la desesperación y la violencia, sobre todo cuando se oyen frases inflamadas empujando a la protesta.

La comisión de actas.—Proclamaciones

La comisión de actas continúa su labor de los dictámenes.

Esta tarde escuchó los informes emitidos sobre las actas de Lugo.

Por unanimidad acordó pro-

clamar en el último puesto de las actas de Alicante al radical, descartando al señor Chapaprieta.

Reunión de los radicales

Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados radicales.

Acordaron para mañana que se apruebe inmediatamente la parte de la Constitución que se refiere al poder ejecutivo.

El Congreso se constituirá el lunes

El Presidente del Congreso señor Besteiro, al terminar la sesión de esta tarde, reunió al Gobierno y a los jefes de las minorías, ocupándose de la constitución del Parlamento.

Se acordó que la Cámara se constituya el lunes, prescindiendo si precisa de la aprobación de las actas de Galicia.

La indisciplina de las minorías

El ministro de Hacienda señor Prieto censuraba esta noche la actitud de indisciplina que revelaron durante la sesión las minorías, restando autoridad al Gobierno.

Temores infundados

El Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, ha declarado en los pasillos del Congreso que son infundados los temores de que el Gobierno se exceda en sus facultades debido a la heterogeneidad del Gobierno y a las garantías de acierto, pues aunque los acuerdos se adopten por unanimidad, la autoridad no puede dejarse en la calle.

BOLSA

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	61 75
Id. 5 ^o amortizable . . .	75 00
Idem 4 ^o idem	00 00
Banco de España . . .	510 00
Español de Crédito . . .	00 00
Hispano Americano . . .	205 00
Tabacalera	00 00
Londres	52 65
París	42 57
Dólares	10 86

La huelga revolucionaria de Sevilla

Madrid, 22

Se repiten los sucesos

Esta mañana se intentaron repetir los sucesos de anteayer y ayer, formándose grupos numerosos en diferentes sitios.

Sin embargo de esto, se advierte que la reacción ciudadana aumenta, pasando de mil las personas que se han ofrecido al Gobernador civil para actuar en el ramo de abastecimientos, colocándoseles un brazalete.

También esta mañana se anunciaba una manifestación comunista y sindicalista, pero las autoridades se prepararon con tiempo para darles la batalla, no consiguiendo los organizadores celebrarla.

En algunos pueblos de Sevilla han seguido los choques entre los revoltosos y la Guardia civil, resultando algunos heridos.

La situación en Sevilla no mejora.—Tiroteos.—Numerosos heridos y detenciones

Los informes oficiales recibidos de Sevilla comunican que hoy siguió el paro, incluso de los empleados municipales que no salieron a recoger las basuras.

Al medio día, varios grupos invadieron las casas desalquiladas, desde donde se hicieron fuertes.

Los revoltosos, desde un balcón de la calle de San Francisco hicieron varios disparos a los guardias que custodiaban el edificio de la Compañía Telefónica.

Otro grupo intentó asaltarlo, impidiéndolo un capitán de artillería.

En este momento se generó un nutrido tiroteo contra las fuerzas.

La Guardia civil se vió precisada a subir a la azotea del Ayuntamiento para batir a los pistoleros.

Hubo muchos heridos, la mayoría de ellos ajenos a los sucesos.

Se han practicado numerosas detenciones.

En el Barrio de Triana varios grupos de desalmados des de las azoteas hicieron fuego contra la fuerza pública, siendo la lucha prolongada.

Un balazo mató a un chofer que conducía un camión.

Se recogieron otros heridos, algunos graves.

En vista de la gravedad de los sucesos fueron montadas varias ametralladoras en los sitios estratégicos.

Desde otra azotea se hizo un nutridísimo tiroteo contra el Gobierno civil.

Seguidamente subieron los guardias a la azotea del Gobierno, acallándolos.

Otro grupo de revoltosos intentó asaltar la cárcel, impidiéndolo los carabineros.

Otros sujetos asaltaron los tranvías revolver en mano, pretendiendo que descendieran los viajeros.

Al acudir la fuerza pública se dieron a la fuga.

Esta mañana fallecieron el guardia que fué herido ayer y otros dos de los heridos, uno de Ultera y otro de Dos Hermanas.

De los pueblos no cesan de llegar numerosos heridos.

El Hospital se encuentra totalmente ocupado, siendo preciso habilitar el Hospital de la Cruz Roja.

Ha sido preciso redoblar el servicio de los médicos para asistir a los heridos.

También comunican que han llegado al Castillo de Cádiz el doctor Vallina y los sindicalistas que ocupaban el camión.

Se han dado ordenes para que se detengan cuantos pertenecen al Sindicato.

GACETILLAS

Nuevas carreteras

Ha aquí las carreteras de esta provincia que han de ser subastadas en el año actual.

Almería a la Cuesta de las Cascañas, por Nijar, sección segunda, trozo primero; en 276 908'13 pesetas, siendo el plazo de ejecución el de 14 meses.

Idem, sección segunda, trozo segundo; en 246 270 15 pesetas, para ejecutar también en 14 meses.

Está inservible

El Inspector mecánico ha comunicado al Ayuntamiento que se ha roto el chasis del volquete «Ford» antiguo, quedando inútil para el

servicio por lo que es necesario adquirir otro.

Si se hiciera una cuenta de lo que importan las reparaciones de los aparatos mecánicos del Municipio, se vería que es de alguna importancia.

Jefes de Aduanas

Ha sido trasladado a Barcelona, con el cargo de Inspector de muelles, don Manuel Gutiérrez, Administrador de Aduanas de esta capital.

En su lugar ha sido nombrado don Antonio Pararera Grifa, que ocupaba el cargo de Inspector de Aduanas en Melilla.

También ha sido nombrado segundo jefe de la Aduana de Almería, don Rodolfo Gómez Fernández, que desempeñaba el cargo de Vista en la de Barcelona.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón Guzmán, 2.

Denuncias

Ante el Juzgado municipal de A bôx, ha denunciado la Guardia civil a Juan Rodríguez Contreras, por cazar sin licencia.

También ha denunciado ante el de Nacimiento, a Juan Ayala López y a Matías Martínez Díaz, por causar daños con el ganado que conducían en el bancal de una finca sembrado de lentejas.

Y ante el de Tabernas, a Rafael Rodríguez González, por ocultar una pistola también sin licencia.

Un ascenso

Ha sido ascendido a Jefe de Administración de segunda clase, el Secretario que fué de este Gobierno civil don Rafael Afán de Rivera, que ocupa el mismo cargo en Valencia.

Jubilación y pensión

Se le ha concedido la jubilación de 3 200 pesetas, que cobrará por la Delegación de Hacienda de esta capital, a don Juan Parra Molina, portero primero de los ministerios civiles.

También se le ha concedido la pensión de 1.150 pesetas a doña Julia Gómez Cervantes, viuda del torrero de faros don José Antonio Garrido López, la que cobrará así mismo por Almería.

Junta de Pesca

Para hoy está convocada a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, la Junta Local de Pesca.

Devolución de cuotas

Se ha ordenado les sean devueltos a los soldados naturales de Almería Emilio Cañadas Martínez 375 pesetas y a Antonio Laguna Galera 250, que ingresaron para la ejecución del servicio militar.

Loco que se fuga

De su domicilio paterno en Aguilas, se fugó hace varios días el demente Gumersindo Llefrú, de 18 años de edad.

Dicho individuo ha sido detenido en Cuevas del Almanzora y entregado a la familia que lo reclamaba.

De ornato

Ha solicitado don Indalecio Alonso Escamez, el correspondiente permiso para construir una casa de planta baja en la barriada del Alquíán.

Registro minero

Ayer se solicitó en este Gobierno civil por don Emilio Sánchez Jordán, la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Unica Unión», paraje llamado El Cerron, término municipal de Canjáyar.

Sustracciones

Del domicilio de Luis Gálvez Felices, han sustraído cuatro gallinas y cuatro pollos, valorados en 60 pesetas.

También han sustraído un reloj despertador de una casa de la calle de Ayala.

Destino

Ha sido destinado a la provincia marítima de Málaga, nuestro amigo el contramaestre y celador de esta Capitanía de Puerto, don Francisco Rodríguez Pardesa.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

Los nuevos modelos

FORD

de cinco y siete plazas con ruedas laterales y portaequipajes, pueden admitirse y adquirirse en la

Agencia Oficial

FORD

Nuevo camión FORD, de ruedas gemelas, corto y de 4 m. de distancia entre ejes

En existencia camiones FORD, carrozados y sin carrozar. Pidan deátiles del crédito FORD :

José María Artero

Unico agente oficial FORD en esta provincia

Avenida de la República (antes Príncipe), 21.

ALMERIA

Desconfiad de la legitimidad de los repuestos FORD que no se vendan en las Agencias autorizadas FORD



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino
 Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
MENDOZA Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
 De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id
 PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
 admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camaró de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
 Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Sanarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Bulvar del Príncipe 75. — ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
 Pedidos en ultramarinos y confiterías

Para estar bien informado lea usted
 "La Crónica Meridional"



COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Agosto el rápido vapor

MANUEL ARNUS

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Lisboa saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el magnífico vapor

J. S. ELCAÑO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6 — Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 27 de Julio saldrá el vapor

Isla de Tenerife

Para Canarias, con escalas en Málaga, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas. Admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO DE CABOTAJE

El martes día 28 de Julio saldrá el vapor

RIO TAJO

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada
 SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH

PASEO DE COLON, 11. — BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

ALMERIA



CURA RADICALMENTE Y DE RAIZ LOS CALLOS Y DUREZAS

Emplee a disfrutar de pies sanos

Compre un frasco hoy mismo

Agentes: J. Uriach y C.ª S. A. Bruch, 49 - Barcelona

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago. digama lo nocturno

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo" Tetuán, 10.

Imp LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA

A. Ramírez Sánchez
 MÉDICO ESPECIALISTA
 GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Glorieta de San Pedro, número 1